



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.801

■ Año XCI

■ San Felipe, Jueves 21 de Noviembre de 2019

■ \$ 200.-



Oficina Cantón de Reclutamiento:
Inmensa fila de jóvenes
concurrieron a eximirse
del Servicio Militar

Pág.3

Concejo Municipal San Felipe:
Crearán ordenanza para
regularizar operación de
Feria Diego de Almagro

Pág.4

Canalizando inquietudes:
Cabildo Femenino se
realizó en Buen Pastor

Pág.7

Unión San Felipe:
Jugador Gonzalo Álvarez
garantiza que está en un
100% para el sábado

Pág.10

LOS ANDES

Cae lavador de autos
acusado de violar a dos
hermanos de 12 y 9 años

Pág.8

Muerte de Pedro Vergara Lobos:
Cierran investigación
por homicidio contra 'El
Gaviota' y 'El Peruano'

Pág.9

LLAY LLAY

A la cárcel delincuente
por robar dos teléfonos
celulares en una vivienda

Pág.9

Más de 10 millones de pesos cobró funcionaria

Denuncian numerosos fraudes con sepulturas cementerio parroquial

Administradora del recinto en Catemu habría engañado al menos a unas 15 personas con ventas falsas de sepulcros

Págs. 6-7



Pág. 7



CABILDO FEMENINO.- Decenas de mujeres sanfelipeñas participaron activamente en el Cabildo Femenino que el Municipio de San Felipe desarrolló en el Complejo Patrimonial Buen Pastor. En esta oportunidad cada una de las personas aportó con ideas, formularon con claridad las preguntas que les inquieta, y al final unieron enfoque y visión para cerrar la jornada. (Foto: Roberto González Short)

No se explican como se inició el fuego:

Pág. 5

Familia afectada por incendio piensa que el siniestro pudo ser intencional



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Henry Reed Rathbone

■ **Marco López Aballay**
Escritor

Existen casos de la vida real que conmocionan; desde una equivocada toma de decisiones hasta el caprichoso destino que se cruza ante los acontecimientos humanos. Leamos: **Henry Reed Rathbone** nació el 1° de julio de 1837 en Albany, Nueva York. Su familia se componía de cuatro hermanos y su madre enviudó cuando Henry era aún muy joven. En esos años, Pauline Rathbone, su madre, conoció a Ira Harris con quien se casó. A la vez Henry se enamoró de su hermanastra, Clara Harris, y se comprometieron poco antes de la Guerra Civil Americana. Rathbone estudió Derecho en el Union College e ingresó al ejército de la Unión al comienzo de la guerra. Durante el conflicto, el joven sirvió como capitán en el 12° regimiento de infantería y al final de la guerra, había alcanzado el rango de mayor.

El 14 de abril de 1865, el mayor Rathbone y su prometida, Clara Harris, aceptaron una invitación del presidente Abraham Lincoln y su esposa, la primera dama Mary Todd Lincoln, para ver una obra en el teatro Ford de Washington D.C. Durante la obra, el reconocido actor teatral John Wilkes Booth ingresó al palco presidencial y disparó fatalmente a Lincoln en la parte posterior de la cabeza con una pistola *Derringer*. Rathbone trató de apresar a Booth y, en plena lucha Booth cortó el brazo izquierdo de su contrincante con una daga desde el codo hasta su hombro. Henry se recuperó rápidamente y nuevamente trató de suje-

tar al actor mientras aquel se preparaba para saltar desde el alféizar al palco. Entonces se agarró de la capa de Booth a la vez que saltaba por encima de la baranda hasta el escenario, entorpeciendo su maniobra y provocándole una muy mala caída. Por su parte, el actor se había roto el peroné izquierdo dos pulgadas por encima del tobillo al caer al escenario. Sin embargo, logró escapar con éxito y permaneció oculto durante doce días antes de ser abatido por las fuerzas de la Unión.

El presidente herido fue llevado con urgencia a una casa al frente del teatro, propiedad de William Petersen, ya que los médicos determinaron que, debido a la gravedad de su estado, no llegaría a la Casa Blanca.

A pesar de estar herido el mayor Rathbone acompañó a la Primera Dama a la casa de Petersen y, minutos después, se desmayó debido a la pérdida de sangre. Más tarde Rathbone fue llevado a casa mientras Clara acompañó a la Sra. Lincoln durante su vigilia en la residencia de Petersen. Dicha vigilia duró toda la noche, hasta la mañana, cuando el presidente falleció a las 7:22 del día 15 de abril de 1865. Tenía 56 años.

A raíz de la muerte de Lincoln, Henry Rathbone sufrió desórdenes mentales que paulatinamente le afectaron con el paso de los años. Se casó con Clara el 11 de julio de 1867 y tuvieron tres hijos: Henry, Gerald y Clara. Rathbone renunció al Ejército en 1870, habien-

do ascendido al rango de coronel. En sus delirios pensaba que su esposa lo engañaba y sentía celos de quienes la observaban. Así también sentía celos de sus hijos y según informes de la época, amenazó a su esposa en varias ocasiones cuando aquella decidió separarse y llevarse a sus hijos. A pesar de aquello el presidente Chester Alan Arthur designó a Rathbone como cónsul de EE.UU. en la provincia de Hanover en 1882. Entonces la familia se trasladó a Alemania donde la salud mental del ahora cónsul siguió deteriorándose. El 23 de diciembre de 1883 Rathbone atacó a su familia en un arrebato de locura, disparando y apuñalando mortalmente a su esposa, quien intentaba proteger a los niños. Luego se apuñaló cinco veces en el pecho en un desesperado intento de suicidio. Fue acusado de asesinato, y debido a que culpó a un intruso por el crimen de su esposa, fue declarado loco e internado en un asilo para criminales dementes en Hildesheim, Alemania.

Los hijos de la pareja fueron enviados a los Estados Unidos a casa de un tío materno. Rathbone pasó el resto de su vida en el manicomio como loco criminal y murió el 11 de agosto de 1911, siendo enterrado junto a su esposa en el cementerio de la ciudad de Hanover/Engesohde.

Un triste final para alguien que pudo ser un héroe en otras circunstancias. O bien sí lo es en una realidad paralela, en cuya dimensión sólo algunos perciben ese bello final.



La Aventura de la Historia La Toma de la Bastilla a la Chilena 3 'La Venganza de los Patipelados'

■ **Ph.D(c) Miguel Angel Rojas Pizarro. Psicólogo**
Profesor de Historia y Cs. Políticas. @marojas007

Queridos lectores, mucho se ha hablado por estos días de **El Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución**. En medio de lo convulsionado que se encuentra el clima político, existe un ánimo de desconfianza: ¿Será una trampa? ¿Estará todo amarrado para que algunos no pierdan sus privilegios? Debemos ser optimistas ante el acuerdo logrado por los distintos sectores políticos. Debemos ser conscientes de que muchos sectores debieron ceder para alcanzarlo, pero creo firmemente que constituye una oportunidad histórica, jamás antes vista en la historia de nuestro país.

Hoy es una oportunidad muy frágil, la cual no podemos desperdiciar. Como ciudadanos, no importando nuestra edad, tenemos el deber cívico de derribar esa puerta que ha estado cerrada por dos siglos. Este acuerdo nos ha convocado a un plebiscito abierto y democrático, será el pueblo el que determine mediante un plebiscito la manera en que será representado; a través de una elección democrática escogerá a sus representantes para el fin exclusivo de redactar la nueva Constitución. Esta es nuestra oportunidad de deliberar y decidir sobre quiénes nos representarán en esta asamblea.

Los señores representantes de partidos políticos, diputados y senadores olvidaron con el paso de los años que la sociedad actual ha incrementado los estándares de transparencia y consistencia que exige a las instituciones públicas, lo que convierte a estas últimas en objeto preferente de la fiscalización a manos de los ciudadanos.

La transparencia es una actitud permanente con el espíritu de servicio público que deben tener los parlamentarios. Requisito clave para revertir el desprestigio del Congreso. A ello deben agregarse reformas a su dieta parlamentaria con los servicios asociados a ella (teléfono, asesores, etc.). Todo ello debería garantizar un proceso que produzca un parlamento de calidad, con

una mirada de profundidad y centrado al bien común país y no partidista.

El Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución, ¿se acordó con el pueblo o sin el pueblo? La respuesta a esta pregunta me recuerda la célebre frase del periodo histórico el Despotismo Ilustrado: **«Todo para el pueblo, pero sin el pueblo»**

Es fundamental tener en cuenta, necesariamente, el desencanto ciudadano con la clase política dirigente y sus partidos. Según la última encuesta del Centro de Estudios Públicos (CEP), solo un 19% se identifica con algún partido político y la confianza en el Parlamento chileno ha caído al 6%. O sea: **¿Debemos celebrar que se coloquen de acuerdo los distintos sectores de la institución más desprestigiada del país? Con estos números, es difícil creer que el descontento ciudadano acabe.**

Un pueblo sin historia es un pueblo sin memoria. Justo hace noventa años, los representantes de las potencias vencedoras de la Primera Guerra Mundial se reunieron en París para determinar el fin de la guerra y el futuro del mundo entero. El Tratado de Versalles para los libros de historia terminó con el estado de guerra entre Alemania y las potencias Aliadas. Seis meses de largas discusiones que llevo a concluir en el tratado de paz. **El Tratado de Versalles fue uno de los tratados más abusivo, vengativo y agresivo de la historia. Fue un acto violentista de robo a una nación, derrotada, indefensa, postrada y ultrajada.**

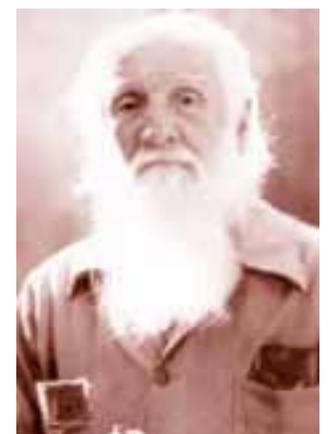
El Tratado de Versalles es muy ilustrativo para la situación política contingente porque revela el funcionamiento interno de los partidos políticos en la actualidad y la dinámica de los acuerdos a puertas cerradas, a espaldas de la gente, la cruda realidad del poder político y los intereses económicos que se esconden detrás de las frases políticamente correctas: Frases sobre Libertad, justicia social y Democracia. Pero en la oscuridad de la sala de negociaciones, los líderes políticos regatean como comerciantes, no perder sus privilegios conseguidos. **El fallido acuerdo de Versalles que, en**

los libros de historia, se conoce como el gran acuerdo de la Paz, solo sentaron las bases para conflictos posteriores que llevaron directamente a la Segunda Guerra Mundial y la tragedia de holocausto entre otras mezquindades humanas.

El Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución, nos brinda una oportunidad histórica. Es nuestro deber democrático para decidir en conjunto el país que queremos construir. Debemos permanecer alertas a la manera en el que se definirán temáticas como la integración y el funcionamiento del mecanismo que en definitiva redactará la Nueva Constitución. Como ciudadanos debemos participar en los cabildos de manera activa, con una mirada crítica sobre el debate y su contenido. No nos dejemos embaucar por la clase política local, enquistada durante años, vendedores de ilusiones que solo han generado ganancias personales por medio de la política y con el paso del tiempo han acomodado a sus hijas, esposas, etc. en distintos puestos de gobiernos de turno. **Dichos políticos, piden aplausos por sus obras realizadas, pero es como felicitar a una persona por hacer obras con dinero público, es como aplaudir a un cajero automático por darte tu dinero.**

Nuestro tiempo es hoy, no perdamos de vista que hoy tenemos una oportunidad única que rara vez se presenta en la vida de una república, donde los ciudadanos serán los protagonistas.

No podía terminar esta columna sin rendirle un pequeño homenaje a don **Clotario Blest**, fundador de la CUT y la ANEF. El pasado domingo 17 de noviembre se conmemoran 120 años de su natalicio.



LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	22/11/2019	29,329.83		22/11/2019	28.162,42
	21/11/2019	29,326.83		21/11/2019	28.154,94

EL TRABAJO

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Oficina Cantón de Reclutamiento: Inmensa fila formaron jóvenes al concurrir a eximirse del Servicio Militar

Igual como ha ocurrido en otras ciudades, San Felipe no podía ser la excepción en cuanto a que también un importante número de jóvenes llegaron hasta las oficinas del Cantón de Reclutamiento ubicadas en calle Traslaviña 927, para presentar documentos con el objetivo principal de eximirse del servicio militar, debido a que ayer era el último día. De todas maneras ya se supo que ese plazo se amplió hasta el día 30 de diciembre.

El oficial del Cantón de Reclutamiento de San Felipe, **Richard Paredes**, explicó a nuestro medio que ayer era el último día en que

Plazo se amplió hasta el 30 de diciembre de este año.

los ciudadanos que resultaron sorteados del año 2001, «pueden presentar documentos, así es que toda esta gente que está acá, está en ese trámite presentando los documentos para excluirse del servicio militar. Ahora la gente que no alcance, porque no supo, va a tener una nueva oportunidad de presentar en el proceso de que se realiza en febrero», nos decía ayer antes que se ampliara el plazo.

De todas maneras dijo que iban a atender desde las 09:00 horas hasta el último ciudadano.

Sobre los documentos que deben presentar, dijo que todo dependía de la causal que presente el ciudadano; «si es por problemas de estudio, presenta el certificado de estudios; si es problema médico, los documentos médicos que corresponden», señaló.

Aprovechó nuestro medio para recomendar a los jóvenes tener tranquilidad.

ALGUNOS CASOS

Uno de los jóvenes que estaba presente en el lugar para presentar esta solicitud de eximirse por estu-



Esta era la fila que había ayer en la mañana en las afueras de la oficina de reclutamiento de San Felipe, ubicada en calle Traslaviña.

dios era **Jaime Reyes**: «Si la verdad que vine a eximirme para este llamado porque pretendo estudiar el próximo año, me gustaría la carrera de Derecho en la Universidad Católica de Valparaíso. Tengo primero que dar la prueba en enero, así es que ahí me estoy preparando con preuniversitario. Ojala que salga todo bien, vine ahora porque recién me licencia el día viernes», dijo Jaime que llegó sólo.

En tanto **Luisa Parada** vino acompañando a su

hijo: «Vine por acompañarlo, ya tiene 18, debería pasar solito, pero para apoyarlo. Él viene a eximirse porque está estudiando y él sigue estudiando, entonces no puede presentarse al servicio», dijo.

- ¿Qué está estudiando él?

- Ingeniería mecánica en el DUOC de Valparaíso, así es que aquí estamos apoyándolo y viendo qué pasa; ojala salga todo bien, trae todos los documentos que se requieren para eximirse.

De todas maneras esta madre se quejó por la falta de información. Debido que era fácil poder darse cuenta de las tremendas filas que habían en todo Chile, afuera de las oficinas de cantones de reclutamientos. En San Felipe la fila llegaba cerca de la avenida Chacabuco.

Lo otro que se pudo apreciar fue a varios padres y madres acompañando a sus hijos.

Cabe reiterar que el plazo se amplió hasta el día 30 de diciembre del presente año.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 21	12° 32°	Despejado	Despejado	Despejado variable a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variable a despejado
Viernes 22	11° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 23	10° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Domingo 24	8° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Lunes 25	8° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Hola, soy Marcela Díaz.
No podré ir a la consulta médica del 21...

Gracias a Marcela, otra persona dejará de esperar!
Si no puedes acudir a tu cita médica, avísanos a:

Hospital San Camilo de San Felipe: 34-2493307/34-2493222
Hospital San Juan de Dios de Los Andes: 34-2350111

Actualiza tus datos en www.serviciodesaludaconcagua.cl

Concejo Municipal de San Felipe: Aprueban crear ordenanza para regularizar operación Feria Diego de Almagro

Siguen los coletazos de la información que entregáramos en exclusiva luego de entrevistar al concejal **Christian Beals Campos**, sobre dividir los días de atención de la feria en la Avenida Diego de Almagro, es decir una el sábado y la otra el domingo. Ello ya quedó zanjado el día lunes, tras una reunión de los feriantes con el alcalde que fue funcionar solamente el día domingo.

Sin embargo este martes en sesión ordinaria del Concejo, se sometió a votación un reglamento de funcionamiento que posteriormente el Departamento Jurídico de la Municipalidad de San Felipe transformará en una ordenanza. La finalidad de todo esto es poder regularizar la cantidad verdadera de comerciantes que trabajan en el lugar. Recordar que son cinco los sindicatos que existen ahí.

Al respecto el concejal Christian Beals dijo que afortunadamente este tema se está clarificando, después



Christian Beals Campos, concejal de San Felipe

de una eternidad de años, «donde ha crecido en forma exponencial, donde no hay regulación de reglamento, todo eso se votó ahora, se normalizó, se reguló las ferias 2 y 3 que corresponde a las ferias de antigüedades que han ido creciendo lateralmente a la feria primaria que era la chacarería. Esta ordenanza regula una serie de disposiciones, una tiene cuarenta y tanto puestos, la otra ciento y tanto, pero en la realidad hay como quinientos, o sea gente que llega de Santiago, hay otros que no son de San Felipe y otras que tienen dos o tres puestos, eso se va a regularizar», sostuvo.

Beals también señaló que se va a solicitar a través de Gobernación, la concurrencia de los estamentos que tienen que estar ahí como es la PDI, Carabineros «con un puesto móvil, hay seis mil personas que circulan ahí y necesitan un puesto de Carabineros; al estadio van quinientas



Miguel Torres, presidente de uno de los sindicatos que funcionan en la feria.

personas y hay cuarenta carabineros. También tiene que estar el departamento de Salud, hay una serie de procedimientos de cocción de alimentos que tienen que ser vigilados y todo eso tiene que ser coordinado y ejercido, y también se le solicitó al alcalde que los permisos precarios, él dice que todo le llega certificado por diferentes departamentos, pero la verdad él tiene que decidir cuando no dar servicios y otorgar estos préstamos de auxilios, técnicamente que se llaman permisos precarios», indicó.

Por su parte uno de los dirigentes, **Miguel Torres**, indicó que el domingo van a andar todas las autoridades «para que conozcan la feria, porque ya se arregle, porque así como se ha arreglado la feria número 1, la verdura y un poquito el bazar, pero igual falta harto para que haya control de inspectores de la muni que pidan los permisos para saber quiénes tienen permisos y los que no tienen, ese es el problema», sostuvo.

Torres reconoció que quedaron conformes con lo resuelto, agregando que viene mucho comerciante ambulante de afuera; «esos son los que vienen a echar a perder la feria, porque una no vienen a vender nada, vienen a veces hasta tomar cervezas, hay peleas, venden cigarrillos de todo, pirata, el problema es que aquí



El concejo en pleno tratando el tema de los feriantes.

hay que poner un orden ahora porque... está bien, a la junta de vecinos yo la apoyo porque a veces no tienen ni salida, pero aho-

ra ellos de aquí en adelante pueden conversar con los dirigentes de la feria, podemos hacer reuniones con ellos y que ellos nos digan

‘vecinos esto nos molesta’, dijo Torres.

Recordar que la Feria Diego de Almagro la conforman cinco sindicatos.



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su RUT sin puntos y con quien

Rut: Clave:

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)



¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Familia afectada por incendio piensa que el siniestro pudo ser intencional

Han pasado varias horas desde que ocurrió el incendio que afectó a la fábrica de timbres de gomas y galvanos ubicada en calle Artemón Cifuentes, y nuestro medio pudo conversar con **Margarita Delgadillo Rivera**, dueña junto a su marido de la fábrica.

Al llegar al lugar nos encontramos con personas sacando todos los restos de cenizas y escombros, lo que era lanzado a un contenedor instalado por la municipalidad de San Felipe.

Margarita piensa que el incendio que les afectó y que destruyó todo el segundo piso, fue intencional. Ello porque pese a las altas temperaturas, nunca habían tenido un episodio de esta naturaleza.

Cuenta que ellos están ahí desde el año 1980. Antes estaban en Toro Mazote. Trabaja junto a su marido, antes lo hacían con su hijo, pero él se separó y está trabajando en la esquina. Pese a toda la tragedia que la ha tocado vivir en estas últimas horas, accedió a conversar con nuestro medio. Se emocionó

Dueña de fábrica de timbres de gomas y galvanos dormía cuando se inició el fuego en el segundo piso, no teniendo claro hasta el momento qué pudo haber pasado.

nó al recordar el trabajo que realizó bomberos el día del incendio.

«Se nos quemó la mitad de la casa, todo el segundo piso y no sabemos cómo empezó el incendio. Empezó y se quemó todo arriba, teníamos todos los materiales de trabajo, tenemos máquinas, se quemaron todas y ahora no sé qué vamos a hacer, cómo vamos a trabajar ahora», dice Margarita.

- **Cuéntenos, ¿ustedes estaban aquí en la casa, almorzando?**

- Eran como las tres más o menos, yo estaba durmiendo siesta, mi suegro igual; mi marido había salido a hacer un trámite y de repente sentía cosas, yo pensaba que eran las protestas en la alameda, nunca pensé que era aquí, y una vecina, la Carolina, me vino a golpear la puerta y me dijo que se estaba

quemando la casa, y ahí salí y saqué a mi suegro y ahí empezó el incendio a reventar los ventanales; se quemó todo lo material que teníamos en la bodega, las cosas, las máquinas, todo se quemó.

- **Ahora qué piensan ustedes o conversan, ¿podría haber sido el recalentamiento de algo o qué se imaginan ustedes?**

- Yo pienso que a lo mejor fue un atentado que hicieron, tiraron algo para adentro, porque nunca nos había pasado esto, así es que no tenemos idea qué es lo que pudo haber pasado.

- **Pese a las altas temperaturas, ¿nunca habían tenido un problema similar?**

- No, si siempre ha hecho calor y todo, siempre tenemos precaución que no se hagan incendios.

- **Señora Margarita, si pudiera contarle a la opinión pública qué labor se cumplía en el segundo piso siniestrado.**

- El taller de trabajo del año 80 que nosotros estamos, tenemos cosas, materiales, maquinaria y todo eso se quemó, los timbres, los galvanos. Ahora a fin de año teníamos listo las maderas para hacerlas y no sé cómo lo vamos a hacer, ahí estamos.

- **Porque viene el tema de las licenciaturas con el fin de año.**

- Las licenciaturas, mandan a hacer los trabajos, teníamos timbres, copas y trofeos, todo eso se quemó.

- **¿Un valor aproximado en pérdidas?**

- La pura máquina valía como 14 millones, teníamos varias maquinarias, cargadores de tiro, varias cosas teníamos de valor... todo se quemó.

- **¿Algún tipo de seguro como para poder amortiguar los daños?**

- No, no tenemos ninguna cosa porque nosotros siempre hemos sido precavidos, andamos previniendo las cosas que sucedan, y había una ventana abierta arriba, pueden que hayan tirado algo prendido, porque tan rápido que fue, porque mi marido salió cinco para las dos a hacer un trámite y él llegó cuando estaba todo quemado.

- **¿Cuántas personas trabajan ahí señora Margarita?**

- Trabajamos los dos y un hijo, pero el hijo se separó y está en la esquina, nosotros trabajamos arriba y nosotros le vendíamos material a él.

- **¿Desde cuándo que están funcionando ustedes?**



Margarita Delgadillo Rivera en la puerta de su casa, esperanzada en poder recuperarse de esta tragedia.

- Desde el año '80 aquí, pero antes funcionábamos en Toro mazote.

- **¿Qué piensan hacer ahora?**

- Han venido los amigos a limpiar y tengo todo mojado aquí abajo, todavía no hemos pensado nada.

- **¿Alguien ya le ha ofrecido ayuda, alguien del gremio?**

- La municipalidad... el comité de desarrollo me ha ofrecido ayuda, lo que necesite, para empezar trajeron eso (contene-

dor) para echar lo quemado.

- **Cuesta reponerse de esto.**

- Sí, cuesta mucho, yo amañecí molida porque he tenido que estar sacando agua, se me echó a perder el parquet, los pisos flotantes, todo eso se me echó a perder. Lo que no se quemó, se mojó porque aquí abajo tengo puro parquet, piso flotante, se hinchó todo.

- **¿Fue rápido el accionar de los bomberos en ese sentido?**

- Sí, los bomberos se porta-

ron un 7, les doy muchas gracias a ellos (se emociona).

Cabe recordar que este incendio se produjo el día martes a eso de las tres de la tarde en el inmueble ubicado en Artemón Cifuentes Nro. 163. Se viene a unir también a otro sufrido el día domingo por un emprendedor o empresa familiar que afectó a 250 colmenas en calle Nuñez de propiedad de Orlando Contreras Vega.



Los daños fueron totales en el segundo piso, donde junto a la estructura del inmueble también fueron destruidos numerosos trabajos, insumos y máquinas para desarrollar su labor.



Enormes y abundantes llamas asomaban por la ventana del segundo piso, por donde Margarita Delgadillo no descarta hayan lanzado algún elemento incendiario.



Sanfecoop
La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.



LOS ANDES, MAIPU 620
PUTAENDO CAMUS 150-A
QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, OF 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.
CONSULTE POR CONVENIOS
CON EMPRESAS

Más de \$10 millones cobró con engaños una funcionaria:

Decenas de estafados reclaman justicia al Obispado por estafa con sepulturas

CATEMU.- Se imaginan el tener que enfrentar el doloroso trance de perder a nuestra madre, buscar fuerzas de donde puedas para atender la contingencia familiar de despedir a la mujer que nos dio la vida, vestirla, asear su cuerpo y sentir cada segundo una eternidad porque sabes que perdiste lo más sagrado de ti. Y ahora nos resultaría más que intolerable el enterarte cuando se llega a la oficina del Cementerio Parroquial a validar la sepultura para ella, y que te digan que no tienes ese derecho, pese a que pagaste más de medio millón de pesos.

MACABRA CODICIA

Pues no imaginemos tan lejana esta situación. Este macabro escenario es el que han vivido y están por vivir muchas familias en Catemu, luego que la administradora del Cementerio Parroquial de Catemu, **Anita Araya**, no da cuenta de los muchos millones de pesos

de clientes que con el paso de los años fueron pagando cuota a cuota su nicho familiar o sepulturas comunes.

Nuestra investigación nos llevó a contactarnos con varias personas afectadas por esta funcionaria del Obispado, entre ellas **María Pérez Tapia**, quien hace menos de un mes vivió estas amargas experiencias, la de perder para siempre a su amada madre, y la de encontrarse con que la habían estafado a ella y a su esposo: «*Mi madre Teresa Gladis Tapia Salas murió el día 23 de octubre, el día 24 vinimos a coordinar la Misa con el Padre y pasamos luego a la secretaría parroquial a pagar el derecho de sepultura de mi madre, que nos cobran \$35.000, y cuando la señorita comenzó a revisar nos dice que mi mamá no tiene nicho y ni mi papá tampoco, y ya habíamos pagado 520.000 pesos, entonces se nos dice que*

no tenemos derecho a sepultura porque no había registro, pero que nos iban a prestar un nicho, por lo que ahora mi mamá descansa en un nicho prestado», nos relató esta vecina de Catemu.

BEBÉ SIN TUMBA

Nuestro medio también se contactó con otra vecina afectada, en este caso con la joven **Yuyunis Olmos Flores**, una de las afectadas: «*Yo la sepultura la compré en abril de 2018, lo que pasó fue que la terminé de pagar en cuotas y cuando terminé vine con los recibos para que me hicieran el título de la sepultura, pero la señorita Anita Araya siempre me colocaba problemas porque era una sepultura de bebé que habían quitado; siempre me decía ya que me esperara, que iba a llamar al encargado del cementerio para ver el número de sepultura, lo cierto es que siempre me colocó algún pretexto para*



EN NICHOS PRESTADOS.- Nuestro reportero Roberto González Short nos muestra el nicho prestado a esta familia catemina para que descalcen los restos de doña Teresa Gladis Tapia Salas.

no darme mi sepultura. Me dijo hace como dos meses que viniera en noviembre para ya asignarme el número de sepultura, y resulta que me informan hoy lo que está pasando, que no sale mi hijo registrado como sepultado en ese cementerio. Su cuerpo está ahí con su cruz y su nombre, pero aparece otra persona como dueño de la sepultura, el dueño anterior, se supone que ese dueño anterior tampoco sabe nada, la única solución que me ofrecen acá es que el Obispado de San Felipe me dará una solución», comentó Yuyunis.

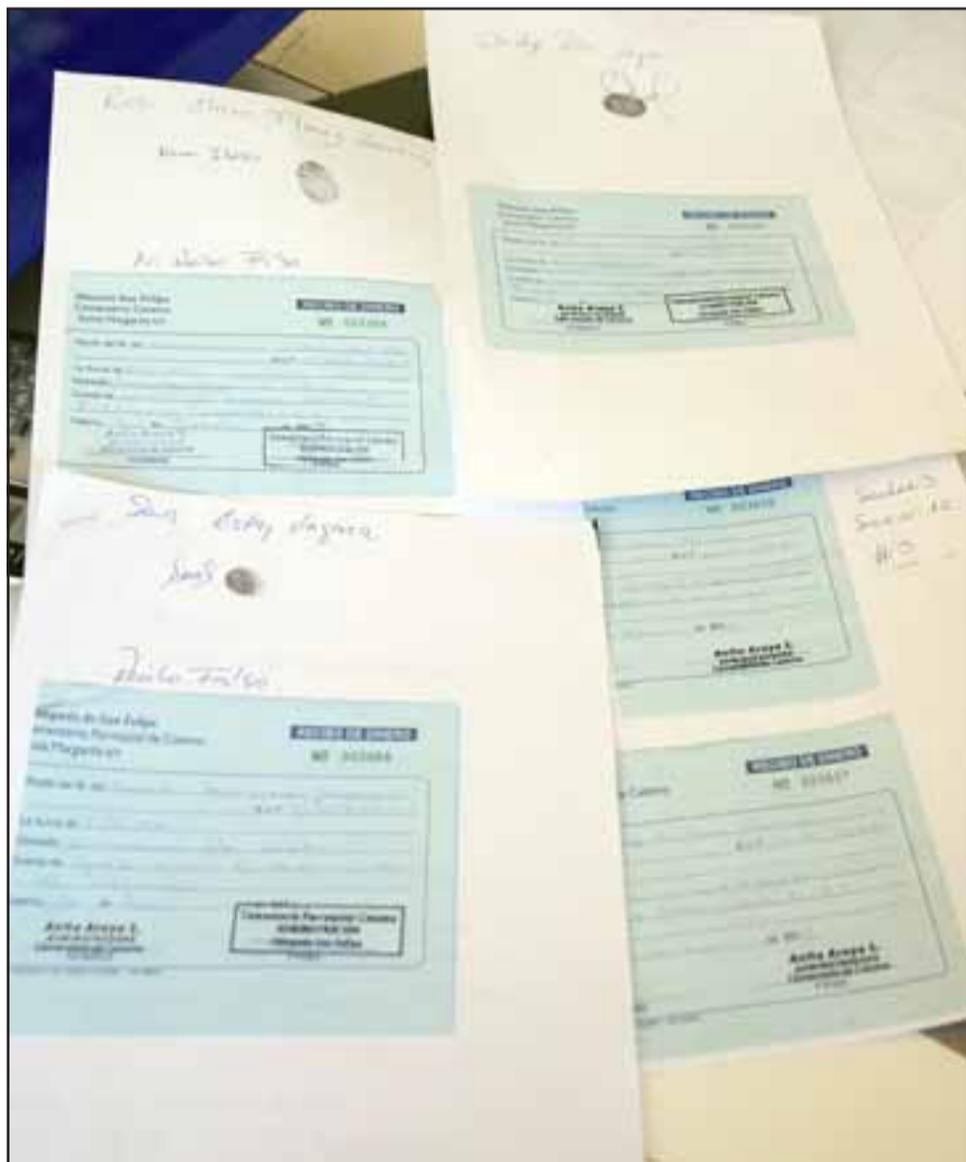
MÁS DE 15 CASOS

Así, en **Diario El Trabajo** empezamos a formular preguntas, esta investigación nos llevó hasta la misma oficina del Cementerio Parroquial donde labora Ana Araya, quien se encuentra con licencia médica por 'Estrés laboral', se nos informó. Aún así amablemente fuimos atendidos por **Fabiola Ledesma**, administradora interina del Cementerio Parroquial de Catemu: «*Al principio cuando me ofrecieron este trabajo, jamás pensé en el tremendo problema que se generó acá en el cementerio, porque empezaron a*

llegar con sus reclamos las personas, los dueños de nichos y sepulturas. Entiendo que estas personas son gente sacrificada y personas de esfuerzo, que en verdad me apena y me pongo en el lugar de ellas por la forma en que fueron engañadas», comentó Ledesma.

- ¿Usted conoce a la anterior funcionaria en este puesto?

- Yo no conozco a la persona que estuvo antes acá, no la ubico, no sé quién es y no sé la verdad por qué lo hizo, por lo que acá yo estoy tratando de solucionar en lo más que pueda a las personas afectadas.



MILLONES PARA GASTAR.- Todos los días aparecen más casos relacionados con esta funcionaria del Obispado, quien se encuentra 'estresada' y por ello solicitó licencia médica.



CON EL DOLOR AJENO.- A este vecino, Carlos Morales Araya, le recibieron sólo en esta oportunidad la suma de un millón de pesos, usando para el engaño talonario falso pero con timbres del Obispado.

- ¿Ustedes están validando los comprobantes y recibos que Ana Araya extendió a estas personas?

- Sí. Acá nosotros estamos haciendo válidos los comprobantes que son falsos, el Obispado se está ha-



María Pérez Tapia, una de las tantas vecinas que asegura sentirse estafada por la administradora del Cementerio Parroquial de Catemu.

ciendo cargo de estos comprobantes y les estamos dando solución a los vecinos en todo lo que corresponda.

- ¿Por qué dice usted que son comprobantes falsos si fueron entregados por una funcionaria del Obispado en las oficinas de la institución?

- Digo que son falsos porque por ejemplo: Nuestro calendario original vamos en el N° 4240 por así decirlo, mientras que me llegan recibos con números de talonario N° 5380, que para poder yo llegar a ese número creo que llego quizás entre marzo y abril del próximo año.

- ¿Hasta el día de hoy cuántos casos se han descubierto con esta modalidad en relación a esta funcionaria?

- Hasta ahora vamos ya

por más de 15 casos, algunos vales son de \$500.000, \$600.000 y de hasta un millón de pesos cada uno, fácilmente aquí estamos hablando que el monto anda entre los 8 y 10 millones de pesos, no he hecho las cuentas completas ni soy contadora.

- ¿Sabe usted si el



Yuyunis Olmos Flores, otra de las víctimas de este millonario engaño.

Obispado de San Felipe ya interpuso alguna denuncia contra Ana Araya por estas irregularidades?

- El Obispado tiene una demanda contra ella, estamos recaudando la mayor cantidad de pruebas posibles y eso se le entrega al abogado del Obispado.

- ¿Qué le puedes decir a los vecinos de Catemu y alrededores que se están viendo afectados por este actuar de la funcionaria?

- La gente debe estar tranquila, yo he hablado con todas las personas que llegan acá, que por favor avisen a las demás personas que tengan sepulturas o nichos en el cementerio, que se acerquen a hablar conmigo, pero que vengan con documentos que se les ha-

yan entregado acá, independientemente de la fecha en que se extendieran.

OBISPADO RESPONDE

También de manera oficial el Obispado confirmó esta situación, explicándonos en un escueto comunicado lo siguiente: «Se informa a la comunidad que a partir de una auditoría interna que realizó el Obispado al Cementerio Parroquial de Catemu, se detectaron una serie de irregularidades, motivo por lo cual y con los antecedentes reunidos se efectuó denuncia ante el Ministerio Público de San Felipe y con el objeto que se esclarezcan los hechos denunciados, a quien se le seguirán aportando los antecedentes, a objeto que determine la existencia o no de un ilícito.



Fabiola Ledesma, actual administradora interina del Cementerio Parroquial de Catemu.

En caso de ser positivo el Obispado tomará las acciones legales pertinentes, con el objeto que se esclarezcan los hechos. El Obispado de San Felipe de Aconcagua reitera su compromiso con la verdad y la Justicia», dice el documento.

Roberto González Short ENVIADO ESPECIAL

Cabildo Femenino se realizó ayer en Buen Pastor

Con la finalidad de canalizar todas las inquietudes de la comunidad, con respecto al acontecer nacional, en horas de la mañana de ayer miércoles la Municipalidad de San Felipe desarrolló en una de las salas del complejo patrimonial Buen Pastor un Cabildo femenino, jornada que forma par-



Jaime Muñoz, coordinador de la participación ciudadana municipal.

te de varios más ya programados para lo que queda del mes de noviembre.

Diario El Trabajo habló con uno de los moderadores del Cabildo, **Jaime Muñoz**, coordinador de la participación ciudadana municipal, «como Municipio se está realizando una especie de participación ciudadana tal como se está realizando en todo el país, en esta oportunidad son dos los instrumentos participativos: Uno son los catorce cabildos programados en toda nuestra comuna para todo este mes, los que están siendo enfocados en mujeres, adultos mayores en el ámbito de la cultura de la discapacidad y también distribuidos en toda la comuna (...) la idea es recibir información de los cabildos

para sistematizarla en una sola voz y saber así cuál es la percepción que tiene la comunidad. Dentro de los cabildos tenemos una metodología bien simple, en las cuales se busca comprender cuáles son los orígenes del conflicto, cuáles son las problemáticas que están enfrentando la sociedad como comunidad. La segunda pregunta obedece a las propuestas que tienen ellas para mejorar este conflicto, son temáticas de salud, pensiones y cultura, y como tercera pregunta tenemos el qué podemos hacer nosotros como comunidad para poder mejorar esta situación. También el otro instrumento que tenemos para personas que no pueden asistir a los cabildos es una encuesta llamada



CABILDO FEMENINO. - Decenas de mujeres sanfelipeñas participaron activamente en este Cabildo Femenino, desarrollado por funcionarios municipales.

‘Propuestas para mejorar Chile’, la tenemos por dos vías, una es la vía Online en la página Web del Muni-

pio y ahí se puede llenar el formulario de Consulta ciu-

dadana», dijo Muñoz. **Roberto González Short**

MUJER	Centro Cultural Buen Pastor	Abierto	Miércoles 20 Noviembre	10:00
DIRIGENTES	Centro Cultural Buen Pastor	Abierto	viernes 22 Noviembre	18:00
ADULTOS MAYORES	AYECAN	Abierto	Lunes 25 Noviembre	10:00
URBANO ORIENTE 2	Centro comunitario Bernardo Cruz	B. Cruz, Villa Cordillera, J. M. Rozas, San Camilo, Portal de Aconcagua,	Lunes 25 Noviembre	18:00
URBANO SUR	Centro comunitario Villas	4 Villas	Martes 26 Noviembre	10:00
URBANO ORIENTE 1	Centro comunitario Villa El Carmen	Villa El Carmen, Deptos calle 12 Febrero, Castaño, puerta del Inca	Martes 26 Noviembre	18:00
URBANO NORTE 2	Sede Escuadra 2	Escuadra-Argelia, El Canelo, C.C. Quilpue, Parque Alameda, Las Palmeras, Mirador, Venecia	Miércoles 27 Noviembre	18:00
RURAL 2	Centro Comunitario Curimon	San Rafael, Bucalemu, Curimon	viernes 22 Noviembre	18:00
URBANO NORTE 1	Sede Villa Las Acacias	Acacias, Esplendor, Graneros, A. Prat, Santa Brigida, Sargento Aldea, La Doñita, Encon, Deptos Santa Teresa, Los Álamos,	Martes 3 Diciembre	18:00

LOS QUE FALTAN.- Estas son las actividades programadas para este mes de noviembre en nuestra comuna.

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo • Salinas 348 •
Fono: 342 343170 • San Felipe

Reconoció ante la Policía haber cometido los ultrajes:

Cae lavador de autos acusado de violar a dos hermanos de 12 y 9 años

LOS ANDES.- La Brigada de Delitos Sexuales y Menores de la PDI de Los Andes (Brisexme) detuvo el día martes a un sujeto que las oficia de lavador de autos en el sector de la Plaza de Armas de Los Andes, por

haber abusado sexualmente y violado a dos niños que en la actualidad tienen 9 y 12 años de edad. La investigación se inició luego que el padre de los menores se presentará ante el cuartel policial a efectuar una de-

nuncia por el Abuso sexual que había sufrido su hijo menor de 9 años.

Al respecto, el jefe de la Brisexme, comisario Rodrigo Gadaleta, señaló que ante esta denuncia, los detectives de la brigada ubicaron al imputado de estos hechos, «y quien posteriormente se presentó en forma voluntaria a prestar declaración en nuestro cuartel (...) El imputado reconoció los hechos a los cuales se le aduce la con-comitancia del delito de abuso sexual, pero además él da a conocer que no había sido la única víctima sino que también el hermano mayor de este niño que tiene 12 años», confirmó el comisario Gadaleta.

Añadió que de esta situación se informó al Ministerio Público y el Fiscal de

Turno tramitó la respectiva orden de detención en contra del imputado.

Sobre la dinámica bajo los cuales ocurrieron los ultrajes, el jefe de la Brisexme detalló que el padre de estos dos niños trabaja y quedaban al cuidado de su abuela materna. «Esta persona es un adulto que lava vehículos en la Plaza de Armas de Los Andes y se generó una relación de confianza, para lo cual los niños acompañaban a este hombre a distintos lugares en los cuales se cometen estos ilícitos, porque fueron realizados tanto en el domicilio particular del imputado y también a bordo de vehículos en los que ellos salían», comentó.

Puntualizó que hasta el momento no se ha podido establecer cuántas veces ni



Dos menores de edad habrían sido víctimas de los delitos Abuso sexual y Violación por parte de esta persona.

desde cuándo comenzaron estos hechos, «pero de acuerdo a los primeros antecedentes que se han ido recabando dentro de este proceso investigativo en estas breves horas, los dos menores de edad habrían sido víctimas de los delitos Abuso sexual y Violación por parte de esta persona».

Asimismo, dijo que al momento no se ha establecido el modus operandi de esta persona de la forma en que lograba convencer a los

niños para cometer sus actos depravados.

«Si bien no tenemos una fecha establecida desde cuando estaban ocurriendo los hechos, lo que sabemos es que el último de los sucesos denunciados habría ocurrido a mediados de octubre pasado», sostuvo el comisario Gadaleta. El imputado fue identificado con las iniciales A.G.G., de 47 años, quien pasó a control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Andes.

FERIANTES MAYORISTAS AFEMA S.A.

SAN FELIPE, 18 DENOVIEMBRE DE 2019
CITACION REUNION ORDINARIA
SRS.(AS).
SOCIOS ACCIONISTAS DE FERIANTES MAYORISTAS AFEMA S.A.

SE CITA A REUNION ORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE FERIANTES MAYORISTAS AFEMA S.A. PARA EL DIA VIERNES 06 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 12:30 HRS. EN PRIMERA CITACION Y 13:00 HRS. EN SEGUNDA CITACION; A REALIZARSE EN EL SALON DE EVENTOS DEL RECINTO FERIAL UBICADO EN CASAS DE QUILPUE S/N, PARCELA 6, LOTE B, SAN FELIPE. LAS PERSONAS QUE NO SEAN SOCIOS(AS) DEBERAN PRESENTAR PODER NOTARIAL ACTUALIZADO.

TABLA:

- 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 2.- MEMORIA ANUAL AÑO 2018.
- 3.- CUENTA COMISION REVISORA.
- 4.- ELECCION COMISION REVISORA EJERCICIO 2019.
- 5.- TESORERIA.
- 6.- VARIOS.
 - a.- PROYECTOS A REALIZAR.
 - b.- INFORMACION PROYECTOS SERCOTEC.
 - c.- FUNCIONAMIENTO INTERNO.

HECTOR ESTAY BELMAR
PRESIDENTE
FERIANTES MAYORISTAS AFEMA S.A.

AVISO: Por extravío quedan nulo cheque N° 36 Cta. Cuenta Corriente N° 03560100003860 del Banco Scotiabank, Suc. San Felipe. 19/3

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 729, Cta. Cte. N° 03560100001825, Banco Scotiabank, Suc. San Felipe. 19/3



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

🦷 Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología

⊕ Área Médica

Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Cierran investigación contra 'El Gaviota' y 'El Peruano'

En diciembre prepararán juicio oral por homicidio de Pedro Vergara Lobos

Para este próximo jueves 12 de diciembre se tendría contemplada la realización de la audiencia de preparación de juicio en el Juzgado de Garantía de San Felipe, por el robo con homicidio de **Pedro Vergara Lobos**, de 36 años de edad, y robo con violencia e intimidación a una transportista de locomoción colectiva ocurrido en el sector La Colonia de Catemu.

La Fiscalía cerró la investigación contra los presuntos autores de estos hechos identificados como



Pedro Vergara Lobos, padre de familia fue asesinado en la comuna de Catemu.

Gabriel González Guerra, apodado 'El Gaviota', de 27 años de edad, y **Bryan Jeremy Cavieres Vera**, alias 'El Peruano', de 18 años de edad, quienes permanecen en prisión preventiva.

El caso originó bastante conmoción a nivel local y nacional, se recuerda que los imputados Cavieres Vera y González Guerra habrían concertado el 25 de enero de este año, cometer el asalto a una conductora de un colectivo de 61 años de edad de recorrido Catemu - El Cobre, premunidos de un arma de fuego.

Precisamente en el sector de La Colonia, Pedro Vergara Lobos habría intentado repeler el robo del vehículo de la transportista, siendo asesinado de un disparo en la cabeza. En la ocasión los delincuentes huyeron en la camioneta del fallecido para abandonarla horas más tarde en la comuna de Llay Llay.

Tras las diligencias efectuadas por la Policía de Investigaciones, 'El Gaviota'

Tras la realización de esta audiencia en el Tribunal de Garantía de San Felipe, el juicio oral se estima que se llevaría a cabo dentro del primer trimestre del próximo año 2020 en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe.

fue arrestado en un sector rural de Catemu, mientras que 'El Peruano' fue capturado en la comuna de Ovalle, intentando escapar de la justicia.

González Guerra enfrenta además una acusación de homicidio como presunto autor de la muerte de **Manuel Ahumada Galdames**, de 27 años de edad, quien falleció el 3 de noviembre del año pasado, producto de un disparo en el tórax en pleno centro de la comuna de Catemu.

El Fiscal Benjamín Santibáñez afirmó a **Diario El Trabajo** que tras la realización de esta audiencia en el Tribunal de Garantía de San Felipe, el juicio oral por este brutal homicidio se podría llevar a cabo el próximo mes de febrero o marzo del 2020.

«Se acusó a Gabriel González Guerra por el delito de homicidio simple, robo con homicidio y robo con violencia e intimidación. El otro sujeto que le dicen 'El Peruano', el delito de robo con homicidio y robo con violencia e intimidación. En un principio las primeras aproximaciones en cuanto a fecha en base a lo que teníamos, arrojaba que podríamos haber estado acusando en julio o agosto para estar en juicio en noviembre y diciembre, pero una de las defensas solicitó algunas diligencias, buscando algunos antecedentes y en definitiva en base a ello se tuvo que cerrar la investigación recién el 5 de noviembre. Calculamos que el juicio podría ser en febrero o marzo», con-



Gabriel González Guerra, apodado 'El Gaviota'.



Bryan Cavieres Vera, apodado 'El Peruano'.

cluyó Santibáñez.

Las penas asignadas por robo con homicidio parten desde los 15 años y un día hasta presidio perpetuo ca-

lificado. En tanto el robo con violencia e intimidación parte desde los 5 años hasta los 20 años de cárcel.

Pablo Salinas Saldías

Vecino llamó a Carabineros de Llay Llay: A la cárcel delincuyente por robar dos teléfonos celulares en una vivienda

Un antisocial de 48 años de edad fue capturado por Carabineros de la Subcomisaría de Llay Llay, sindicado como el autor del robo de dos teléfonos celulares que fueron sustraídos desde el interior de un inmueble ubicado en calle José Miguel Carrera de esa localidad.

El hecho quedó al descubierto por un vecino, quien observó al delincuyente al interior de la vivienda, solicitando vía telefónica la presencia policial al sitio del suceso.

A los pocos minutos, el delincuyente fue sorprendido

El imputado mantiene 28 detenciones por delitos similares, quien tras ser formalizado por la Fiscalía en Tribunales, quedó privado de libertad por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

por Carabineros dentro de la propiedad manteniendo dos teléfonos celulares de la víctima, dejando evidencias de intentar sustraer un televisor ubicado en el living de la casa.

Carabineros confirmó que el imputado habría forzado la reja de cierre perimetral para lograr acceder hasta las dependencias del

inmueble y cometer el robo, intentando escapar de los funcionarios policiales arrojando al suelo los teléfonos celulares.

No obstante el detenido de iniciales **J.A.A.A.**, quien registra 28 detenciones por delitos similares, fue derivado hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizado por el Fiscal Alejandro Bustos Ibarra por el delito de robo en lugar habitado, requiriendo la cautelar de prisión preventiva.

Por representar un peligro para la seguridad de la sociedad, el tribunal asignó dicha cautelar ordenando el ingreso del detenido a la cárcel, mientras la Fiscalía investiga el caso.

Pablo Salinas Saldías

El avezado antisocial fue capturado por Carabineros de la Subcomisaría de Llay Llay. (Fotografía Referencial).



CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

PARA CARNES...KAR !!

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Gonzalo Álvarez garantiza que está en un 100 por ciento para este sábado

Independiente de la suerte que pueda correr Unión San Felipe en su objetivo de clasificar a la liguilla del ascenso, esta temporada dejará como punto a destacar, la aparición y consolidación de **Gonzalo Álvarez** como un jugador desequilibrante e igualmente importante en la institución sanfelipeña.

La segunda rueda ha estado cargada de sinsabores para el talentoso volante ofensivo albirrojo, ya que ha tenido que convivir de ma-

nera constante con lesiones que felizmente ha podido dejar atrás.

Este sábado, frente a Santiago Morning, los sanfelipeños jugarán un partido clave en sus aspiraciones de entrar en la postemporada, y por lo mismo es vital lo que puedan aportar sus hombres más importantes, como por ejemplo lo es el 'Gringo'. «Estamos tranquilos de cara al partido; ellos (Morning) son un buen equipo, pero debemos

enfocarnos solo en lo nuestro porque sabemos perfectamente lo que pesamos. Puedo asegurar que dejaremos todo en la cancha para quedarnos con los tres puntos», relató el jugador a **El Trabajo Deportivo**, sobre el pleito de pasado mañana en el estadio Municipal.

Gonzalo Álvarez fue muy enfático al momento de aclarar que ya está completamente recuperado de sus dolencias. «Ya hay cero molestias; el desagarro quedó

completamente superado, así que solo debo seguir entrenando para poder tener chances de jugar», dijo.

En el final de la conversación, el volante mostró sus ganas de poder ver minutos frente a los microbuseros. «Siempre es muy lindo poder sumar minutos, ya sea desde el inicio o saliendo desde el banco, más todavía si se trata de un partido tan importante como el que jugaremos en unos días más», culminó.

Después de un extenso periodo donde las lesiones lo tuvieron marginado, este sábado podría marcar el retorno de uno de los mejores jugadores del Uní Uní.



Gonzalo Álvarez puede convertirse en una de las llaves que ayude a destrabar el sistema defensivo de Santiago Morning.

La 'Rojita' cesterera masculina tendrá dos integrantes de San Felipe Basket en sus filas



Manuel Flores será uno de los jugadores encargados de luchar para que Chile retenga el cetro de la categoría ganado en Perú.

El joven perteneciente a las filas de San Felipe Basket, **Manuel Flores**, fue confirmado en la nómina final de la selección chilena masculina U17 para el torneo Sudamericano de la categoría que la próxima semana comenzará a jugarse en el país.

Otro sanfelipeño que estará en el combinado nacional será el profesor Felipe Rodríguez, quien cumplirá funciones de asistente de campo del técnico Daniel Frola.

En la lista definitiva del combinado chileno no está el también oriundo de la 'tres veces heroica ciudad', **Alonso Soto**, quien no podrá estar en el torneo continental debido a que no fue autorizado por su club en Estados Unidos, a raíz que ya se inició la competencia en el Estado de Utah.

Tanto Manuel Flores como Felipe Rodríguez, se encuentran concentrados desde el lunes pasado en el Centro de Entrenamiento Olímpico (CEO), lugar don-

de la 'Rojita Cesterera' se encuentra realizando los últimos afinamientos de cara a la cita deportiva en la cual cargarán con la obligación de retener el título obtenido años atrás en Perú, bajo la batuta de Galo Lara.

**FLETES CARGA
LIVIANA,
MUDANZAS**

Contacto Tata Wily:
985041417

V Región
La que más se escucha

Perfil: Segmento C3 Medio E
Estilo: Tropilantino
Fortaleza: Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua

98.3 San Felipe

98.1 Viña del Mar

91.9 La Calera

90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Fuerzas Vivas de Santa María se hicieron sentir en las calles

Cerca de 200 personas participaron ayer miércoles en las céntricas calles de Santa María, protestando por distintas causas sociales, entre las instituciones que se hicieron presente estaban funcionarios del Colegio comunal

de Profesores de Santa María; Jardín Blondím, el Cesfam Santa María, y algunos asistentes de la educación de la comuna. La actividad inició a las 9:00 y terminó cerca de las 13:00 horas.

En esta oportunidad en

la actividad sólo participaron adultos, quienes hicieron su marcha de manera pacífica pero con gran energía, portaron y levantaron pancartas con distintos mensajes y se hicieron sentir en el centro de la ciudad.



ENÉRGICA PROTESTA. - Cerca de 200 profesionales de la educación y la salud marcharon ayer por las calles de Santa María.



LA UNIÓN HACE LA FUERZA. - El Colegio de Profesores y el Cesfam de Santa María se apoyaron mutuamente en esta jornada social.



PELEAN SUS DERECHOS. - Ellas son funcionarias del Jardín Blondim de Santa María, muy preocupadas por su futuro.

MÚEVETE ESTA NAVIDAD CON CHEVROLET

Compra tu Chevrolet entre el **21 y 24 de Noviembre** y llévate un **scooter eléctrico** de regalo* solo con Chevrolet servicios financieros.

CUOTA DIARIA DESDE	PRECIO FINANCIAMIENTO	SEGURO MANUTENCIÓN DESDE	DTG	CAI	PIE	BONO	VALOR FUTURO (*)
\$3.290 ⁽¹⁾	\$5.790.000 ⁽²⁾	\$96.990 ⁽¹⁾	\$4.649.990	27%	\$2.885.990	\$1.309.000 ⁽²⁾	\$1.158.000 ⁽¹⁾
\$3.390	\$6.049.000	\$100.990	\$4.845.990	27%	\$3.012.990	\$1.050.000	
\$3.890	\$6.999.000	\$114.990	\$5.539.990	26%	\$3.496.990	\$100.000	

PRECIO DE LISTA: \$7.099.000 - RENDIMIENTO CIUDAD: 11,6 KM/L**
* CONSULTA POR OTROS PLANES A TU MEDIDA.

SAN FELIPE Av. Bernardo O´higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl

E.KOVACS
Desde 1938

CHEVROLET

Fotografía corresponde a SAIL NB 1511 L SMART. Precios válidos desde 01/11/19 hasta el 30/11/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Valor cuota no incluye accesorios, solo seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de garantía con Chevy Plan de Chevrolet Servicios Financieros a 37 meses, considerando un pie de \$2.885.830, 36 cuotas de \$96.990 y cuota 37 de \$1.158.000 (Valor Futuro Garantizado). Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de Chevrolet Servicios Financieros, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta el 30 de Noviembre de 2019. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 15L K. Precio incluye bono a todo evento de \$100.000, bono de financiamiento GM de \$1.009.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (G19F) por \$200.000, bono con Chevy Plan. (*) Promoción válida desde 21.11.2019 al 24.11.2019 o hasta agotar stock de 1.300 unidades, por compras retail con financiamiento de Chevrolet Servicios Financieros. (**) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl